

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
	PROCEDIMIENTO: GESTION DE DEMANDA COOPERACION INTERNACIONAL		
	Código: 100.01.08-14	Versión: 01	Fecha: 22/03/2018

## 1. OBJETIVO

Gestionar recursos de cooperación internacional con el objetivo de implementar proyectos o programas para atender y reparar integralmente a las víctimas, contribuir a su inclusión social y a la construcción de la paz.

## 2. ALCANCE

El procedimiento inicia con la identificación de necesidades según la estrategia de Cooperación Internacional y la Matriz de Demanda, y finaliza con el registro de buenas prácticas, lecciones aprendidas de la ejecución del proyecto o programa con cooperantes internacionales.

## 3. DEFINICIONES

**Cooperación Internacional:** Herramienta de colaboración que apoya procesos de desarrollo mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros entre diversos actores del sistema internacional (gobiernos, entes territoriales, organizaciones de la sociedad civil, ONG's).

**Programa:** Plan, proyecto o declaración de lo que se piensa realizar.

**Proyecto:** Conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas, para alcanzar objetivos específicos dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definido

## 4. NORMATIVIDAD APLICABLE

La Normatividad requerida para el desarrollo de las actividades citadas en el presente procedimiento se encuentra definida en el Normograma de la Unidad, disponible para consulta en la página web.

## 5. CRITERIOS DE OPERACIÓN

Los seguimientos deberán ser de manera trimestral a fin de asegurar la efectividad de los resultados del proceso

## 6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>			
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
	PROCEDIMIENTO: GESTION DE DEMANDA COOPERACION INTERNACIONAL			
	Código: 100.01.08-14	Versión: 01	Fecha: 22/03/2018	Página 2 de 4

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
1.	Identificar necesidades de la Unidad según las líneas de política.		Equipo de Cooperación Internacional	Matriz de demanda	CI
2.	Identificar fuentes de financiación técnica o financiera.	Documento de identificación de necesidades  Identificación fuentes de financiación	Equipo de Cooperación Internacional	Matriz de demanda, Registro ficha por cooperante de la Agencia de cooperación Internacional APC – Colombia, caracterización de los actores internacionales por la Cancillería.	CI
3.	Identificar las prioridades compartidas a través de los instrumentos de acuerdo país suscritos por los cooperantes y el gobierno colombiano (leyes, acuerdos sedes, programas marco país, etc.)	Identificación de prioridades de la cooperación	Equipo de Cooperación Internacional	Fotos, reportes de prensa, acta de reunión.	CI
4. PC	Identificación de la existencia de la oferta.  ¿Existe la oferta?  NO: Pasa a la actividad 5.  SI: Continúa con la actividad 6.	Fotos, reportes de prensa, acta de reunión	Equipo de Cooperación Internacional, profesionales de la DGI y de la Oficina Asesora de Planeación	Leyes, Acuerdos, Marco País. Etc.  Memorandos de Entendimientos  Convenios y demás documentos de tipo administrativo y legal	CI
5.	Notificar, sugiriendo otras fuentes de financiación las cuales pueden ser por dos vías.  Buscar recursos por alianzas público-privadas (Ver PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PROYECTOS V4) o buscar recursos del Presupuesto General de la Nación – PGN y finaliza en el procedimiento.	Procedimiento de gestión de proyectos	Equipo de Cooperación Internacional	Correo electrónico, Acta de reunión.	CE

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>			
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
	PROCEDIMIENTO: GESTION DE DEMANDA COOPERACION INTERNACIONAL			
	Código: 100.01.08-14	Versión: 01	Fecha: 22/03/2018	Página 3 de 4

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
6. PC	<p>Analizar si la oferta de cooperación satisface una necesidad de la Unidad.</p> <p>¿La oferta satisface la necesidad?</p> <p>NO: Pasa a la actividad 7.</p> <p>SI: Pasa a la actividad 8.</p>	Insumos para la investigación de oferta	Equipo de Cooperación Internacional y Subdirección beneficiaria del Proyecto	Actas de reunión entre el equipo de cooperación y el área misional responsable	CI
7.	<p>Enviar correo electrónico y/o realizar una reunión al cooperante notificando que el apoyo que brinda no se encuentra alineado con la misión de la unidad y finaliza en el procedimiento.</p>	Actas de reunión entre el equipo de cooperación y el área misional responsable	Equipo de Cooperación Internacional	Correo electrónico y/o actas de reunión.	CE
8. PC	<p>Analizar si las posibilidades de los cooperantes se ajustan a las necesidades de la Unidad.</p> <p>¿Las posibilidades del cooperante se ajustan?</p> <p>NO: Pasar a la actividad 5</p> <p>SI: Pasar a la actividad 9.</p>	Correo electrónico y/o actas de reunión	Equipo de Cooperación Internacional y Subdirección beneficiaria del Proyecto y Equipo de Cooperantes	Ficha de Proyecto	CE
9.	Realizar un análisis de los proyectos de apoyo	Proyectos de apoyo	Equipo de Cooperación Internacional y dependencia beneficiaria del Proyecto y Equipo de Cooperantes	Plan de trabajo, Correos electrónicos, y Actas.	CE
10.	Concretar los temas tanto con el área beneficiaria como con el cooperante internacional del proyecto de apoyo	Plan de trabajo, Correos electrónicos, y Actas	Equipo de Cooperación Internacional y dependencia beneficiaria del Proyecto y Equipo de Cooperantes	Plan de trabajo, Correos electrónicos, y Actas	CE/CI
11. PC	<p>Presentar proyecto con el visto bueno de las áreas beneficiarias al cooperante.</p> <p>¿El proyecto se aprueba?</p> <p>NO: Devolverse a la actividad 5.</p> <p>SI: Continuar con la actividad 12.</p>	Plan de trabajo, Correos electrónicos, y Actas	Equipo de Cooperación Internacional y Subdirección beneficiaria del Proyecto	Proyecto de apoyo.	CE
12.	Realizar seguimiento al proyecto, de acuerdo con el Procedimiento de		Equipo de Cooperación	Registros incorporados	

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>			
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
	PROCEDIMIENTO: GESTION DE DEMANDA COOPERACION INTERNACIONAL			
	Código: 100.01.08-14	Versión: 01	Fecha: 22/03/2018	Página 4 de 4

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable/ área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
	Seguimiento y Monitoreo de Proyectos de Cooperación Internacional. Remítase al procedimiento de SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	Proyecto de apoyo	Internacional	en el procedimiento de monitoreo y evaluación de proyectos.	CI
13.	FIN				

## 7. ANEXOS

- Anexo 1: Formato Línea De Mensaje
- Anexo 2. Formato Ficha Fuente
- Anexo 3: Formato Matriz De Demanda

## 8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	22/03/2018	Creación